

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190500004840

22-05-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: mayo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MOLINOS NACIONALES. C.A. (MONACA)

R.I.F. / N.I.T. J000255431

DIRECCIÓN AVENIDA PRINCIPAL DE LOS RUCES

TELÉFONOS 0212-7185251

Hemos retenido la cantidad de:

Setenta y Ocho Mil Ochenta y Cinco con 79/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
20/05/201	30032997	00-3241681			RETENCION IVA 75%	8,566,229.01	7,811,399.8	650,714.74	104,114.39	104,114.39	75.0	78,085.79
TOTALES:								650714.74	104114.39	104114.39		

AGENTE/RETENCION TOTAL 78,085.79

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: